SC36-INTV-FCM-01252-2025
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, 23 de noviembre de 2025

Señor
Gilberto Antonio Toro Giraldo
Representante Legal
Sandra Milena Castro Torres
Director de proyecto
Federación Colombiana de Municipios FCM
Bogotá D.C.

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	Informe de visita N°13 Acción de formación GESTIÓN DEL CAMBIO COMO MOTOR DE TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL EN LA ERA DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Convenio No.: CO1.PCCNTR.8354845 de 2025 Conviniente: FCM - FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS Modalidad: VIRTUAL Visitas en campo. Soporte de cumplimiento de la obligación Especifica interventoría N.2.8.2.26
ÁREA	Dirección de Proyecto Seguimiento

Conviniente:	FCM - FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS
NIT:	800.082.665
No. de convenio:	CO1.PCCNTR.8354845
Nombre de la acción formativa:	GESTIÓN DEL CAMBIO COMO MOTOR DE TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL EN LA ERA DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
Modalidad:	VIRTUAL ASINCRÓNICA
Grupo:	8
Unidad Temática:	UT5 - DISEÑO DE INICIATIVAS DE CAMBIO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA CON ENFOQUE TERRITORIAL
Tipo de evento formativo:	DIPLOMADO
Metodología:	TEÓRICO - PRÁCTICA
Lugar de ejecución:	CESAR
Herramienta Empleada:	ASODESING - ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INNOVACI
Link	https://aulavirtualasodesing.org/
Usuario	intefcm
Contraseña	intefcm
Material de Formación:	Cartilla digital
Fecha de la visita:	20/11/2025
Interventor académico:	ANDREA CAROLINA SALAMANCA PRADA
Interventor Líder:	INGRID SULBARAN

La firma Interventora SCAIPROYEKTA SAS BIC, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR. 8288853 de 2025, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y FCM - FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS, se permite presentar el informe de la visita a las acciones de formación realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

Nombre: Dario Javier Vallejos Benavides
Identificación: Cc - Cedula De Ciudadanía 1087413748

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Realizar seguimiento y control a las acciones de formación derivadas de los convenios especiales de cooperación suscritos por el SENA y FCM - FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Constatar que la ejecución de la acción formativa cumple con lo planeado, incluyendo el uso de metodologías, materiales aprobados y recursos físicos o digitales empleados.

- Revisar y validar la cantidad de beneficiarios participantes por grupo, asegurando correspondencia con lo reportado en el formato y evidencias documentales.

A continuación, se presentan los resultados de la visita a las acciones de formación.

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1 Detalles de la acción de Formación

La acción de formación desarrollada es GESTIÓN DEL CAMBIO COMO MOTOR DE TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL EN LA ERA DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

La acción de formación se desarrolla bajo la modalidad VIRTUAL, lo que implica que la formación se desarrolla en plataforma virtual. . La metodología empleada fue TEÓRICO - PRÁCTICA combinando la explicación conceptual con la aplicación práctica, de manera que se equilibraron los contenidos con la participación de los asistentes. Finalmente, el tipo de evento correspondió a un DIPLOMADO, proceso académico de mayor duración e intensidad, con varias unidades temáticas y metodologías combinadas.

La información presentada estuvo alineada con la unidad temática programada y aprobada, garantizando la pertinencia académica del evento.

Durante la sesión se generaron espacios adecuados de participación y resolución de dudas, favoreciendo la interacción de los beneficiarios.

3.2 Beneficiarios

El número de asistentes fué mayor que lo aprobado en el cronograma, lo que garantiza el cumplimiento de la meta establecida y la correcta ejecución de la actividad formativa. Se registró la asistencia de 54 beneficiarios frente a los 45 programados.

3.3 Capacitador

- Se verificó que el capacitador corresponde al aprobado por la interventoría cumpliendo con lo establecido.

3.4 Centro de atención al usuario [CAU]

La plataforma dispone de un Centro de Atención al Usuario (CAU) encargado de ofrecer soporte técnico permanente a los participantes. Este centro facilita la solución de inconvenientes relacionados con el acceso, la navegación y el funcionamiento general del entorno virtual. en la resolución de problemas reales.
El Centro de Atención al Usuario no responde de manera ágil y eficiente las solicitudes presentadas por los participantes, ni garantiza una atención oportuna.

4. VALIDACIÓN DE ASPECTOS VERIFICADOS Y APROBADOS

4.1 Gratuidad de la formación

En el desarrollo de la actividad se evidenció de manera clara y explícita el mensaje de gratuidad de la formación.

4.2 Uso de la imagen institucional del SENA

Se utilizaron las piezas gráficas y la imagen institucional del SENA en concordancia con las directrices establecidas.

4.3 Material de Formación

De acuerdo con el proyecto aprobado el material es el siguiente: CARTILLA DIGITAL

El material de formación entregado en este evento formativo coincide con el aprobado y corresponde a cartilla digital. Su pertinencia radica en que permite profundizar en los contenidos expuestos dentro de las temáticas abordadas, facilitando así el desarrollo de la acción de formación.

Este material se encuentra metodológicamente estructurado y cuidadosamente seleccionado para dar soporte a los temas tratados en el curso, orientados al fortalecimiento de la gestión estratégica en apoyo a la actividad empresarial. De esta manera, se convierte en un recurso útil para que los trabajadores encuentren respaldo y orientación en su proceso de aprendizaje.

Finalmente, es importante destacar que este material ha sido elaborado por expertos en la temática, garantizando la calidad y coherencia con los obietivos de la acción de formación.

4.4 Acceso a la plataforma

La plataforma cuenta con un limitante de tiempo de máximo ocho (8) días para terminar cada uno de los módulos y se puede acceder al momento de la revisión

5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

5.1 Sesiones asincrónicas

Las sesiones asincrónicas se desarrollan a través de la plataforma virtual dispuesta por el operador, permitiendo que los participantes accedan a los contenidos formativos en el horario que mejor se ajuste a su disponibilidad. Este formato favorece la autonomía del aprendizaje y garantiza el acceso continuo a los materiales pedagógicos, recursos audiovisuales y actividades evaluativas.

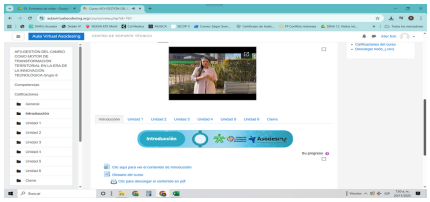
5.2 Enfoque de la acción de formación

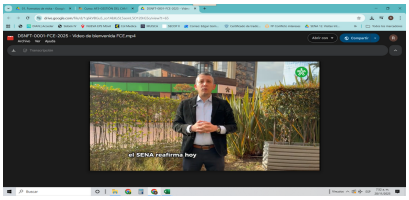
Acción de formación dirigida a trabajadores de todos los niveles ocupacionales que requieren actualizar y adquirir conocimientos, habilidades, aptitudes, técnicas y/o prácticas, necesarias. para resolver con autonomía, temas relacionados con la planificación y ejecución del trabajo actual o del cargo en el que buscan desempeñarse.

6. REGISTRO VISUAL

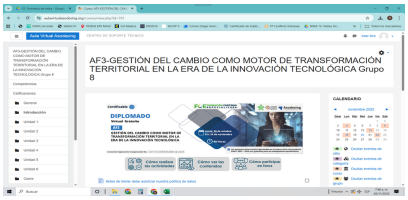
A continuación se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Video de Bienvenida

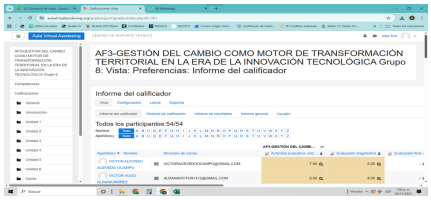


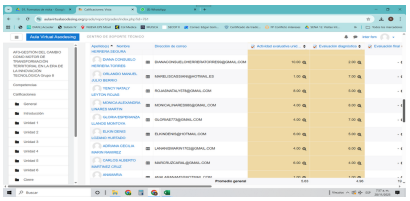


Gratuidad de la acción de formación

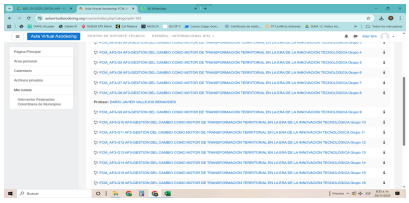


Beneficiarios que participan en la acción de formación

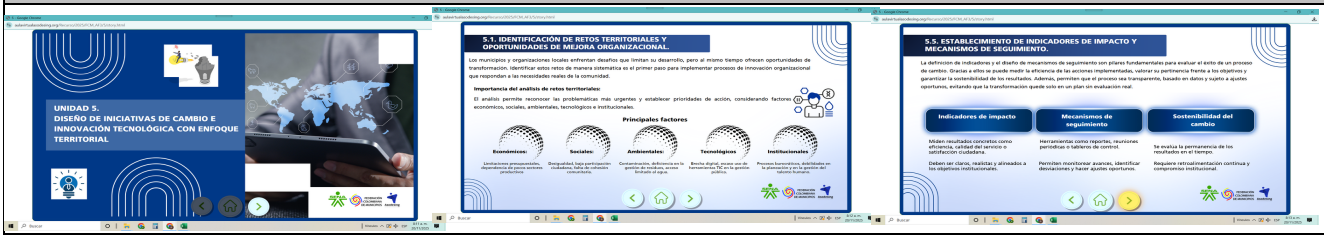




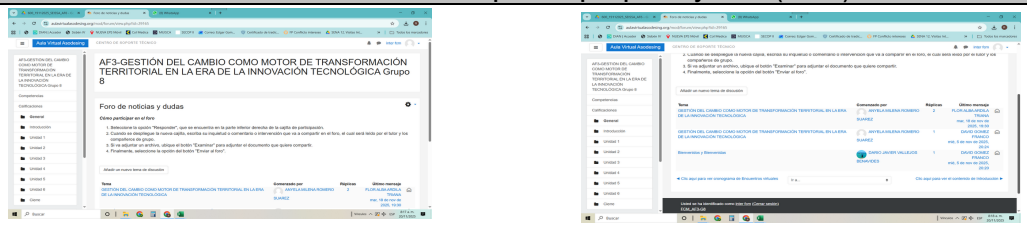
Capacitador



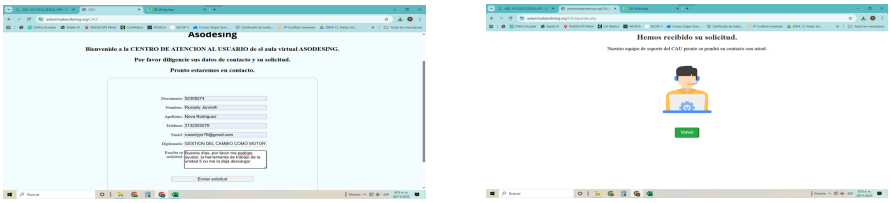
Unidad temática desarrollada en la sesión



Interacciones en espacio de partipación y dudas (FORO)



Centro de Atención al Usuario (CAU)



Jingle del SENA



7. CONCEPTO ACADÉMICO

La acción de formación desarrollada bajo la modalidad VIRTUAL evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto. La metodología aplicada, de carácter TEÓRICO - PRÁCTICA, permitió equilibrar la exposición conceptual de contenidos con ejercicios prácticos y espacios de participación activa de los beneficiarios, favoreciendo así la apropiación y aplicación de los conocimientos.

El evento, estructurado como un(a) DIPLOMADO por unidades temáticas, garantizó la pertinencia de los contenidos, los cuales se mantuvieron alineados con la unidad temática programada y aprobada, contribuyendo al logro de los objetivos de aprendizaje.

8. HALLAZGOS

El Centro de Atención al Usuario no responde de manera ágil y eficiente las solicitudes presentadas por los participantes, ni garantiza una atención oportuna.

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda fortalecer la operatividad del Centro de Atención al Usuario (CAU), garantizando tiempos de respuesta más oportunos y un acompañamiento técnico permanente que permita resolver adecuadamente las solicitudes de los beneficiarios, dado que constituye un componente esencial para el adecuado funcionamiento de la modalidad virtual asincrónica; asimismo, se sugiere mantener la correcta aplicación de las directrices institucionales evidenciadas en la sesión, como el uso de las piezas gráficas del SENA, la incorporación del jingle y video de bienvenida, y la disponibilidad del material formativo aprobado, preservando la coherencia técnica, académica y metodológica de la acción de formación; de igual forma, se invita a continuar fomentando la participación activa mediante los espacios asincrónicos como el foro, promoviendo la interacción y el acompañamiento pedagógico que favorecen la apropiación de los contenidos; finalmente, se recomienda seguir asegurando la alineación entre los recursos digitales, la unidad temática desarrollada y los objetivos de aprendizaje, consolidando la pertinencia y calidad del proceso formativo.

10. CONCLUSIONES

La acción de formación desarrollada bajo la modalidad virtual asincrónica evidenció coherencia académica, metodológica y técnica con lo aprobado por la interventoría, reflejando un adecuado manejo de los contenidos, el uso pertinente del material digital autorizado y la implementación correcta de los elementos institucionales del SENA; la participación registrada superó la meta programada, lo que muestra un adecuado proceso de convocatoria y compromiso por parte de los beneficiarios; no obstante, se identificó como aspecto por mejorar la oportunidad en las respuestas del Centro de Atención al Usuario (CAU), el cual constituye un componente fundamental para garantizar la continuidad y accesibilidad al proceso formativo; en general, la sesión visitada mantuvo condiciones que favorecen la apropiación del conocimiento y la pertinencia del diplomado para el fortalecimiento de capacidades territoriales en procesos de cambio e innovación tecnológica.

11. SOLICITUD DE ALCANCE

Se solicita al conviniente presentar, en un plazo máximo de dos (2) días hábiles, un plan de acción que permita fortalecer la operatividad y capacidad de respuesta del Centro de Atención al Usuario (CAU), de manera que se garantice un acompañamiento oportuno, eficiente y continuo a los beneficiarios durante el desarrollo de la acción de formación en modalidad virtual asincrónica; dicho plan deberá contemplar estrategias orientadas a asegurar la disponibilidad de soporte técnico, mecanismos de seguimiento a las solicitudes y mejoras en la atención que faciliten la experiencia de aprendizaje y la navegación en la plataforma, con el fin de evitar la repetición de los hechos observados y asegurar la adecuada ejecución académica, técnica y metodológica de la formación.

ANEXO. Formato de visita virtual

Omar Raúl Martínez Guerra
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA

Ingrid Sulbaran
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA